

16/14/15

Ante la próxima reunión de CC.OO. que vamos a celebrar se hace necesario analizar con detenimiento todos los aspectos de nuestro movimiento con vistas a mejorar la capacidad organizativa y estar mejor preparados para la conquista de la libertad sindical y nuestra salida a la luz pública.

Recomendamos la más amplia discusión de este documento en el seno de las CC.OO. a nivel de empresas, ramas y zonas. Consideramos que este documento puede ser la base de la discusión de esa próxima reunión que vamos a celebrar para coincidir así con el orden del día de la asamblea a nivel de todo el Estado Español que hay anunciada.

El orden del día que planteamos es el siguiente:

- 1) Situación política y nuestro papel en Coordinación Democrática.
- 2) Alternativa Sindical. Sindicato que proponemos a los trabajadores.
- 3) Experiencias de nuestras luchas. El reformismo del vertical. La Unidad.
- 4) Estructuras organizativas de CC.OO.
- 5) La Cuestión Regional - Conclusiones.

SITUACION POLITICA.- El deterioro político de la situación se acentúa con fuerza cada día. La política reformista hace agua por todas partes. Las ansias de libertad, justicia y democracia de nuestro pueblo no pueden ser contenidas por la política utópica reformista mantenida a base de represión y violencia como en los mejores tiempos del franquismo. La clase obrera ha estado al frente de la lucha por la Democracia. Las luchas mantenidas desde el pasado diciembre han puesto de manifiesto la inviabilidad del Régimen político actual. La reforma sindical, la congelación salarial han sido rechazadas de forma plena en estas luchas.

La crisis política derivada de la reforma se agrava con la crisis económica por la que atraviesa el país y que obedece de un lado a la crisis del capitalismo monopolista del Estado y de otro a las peculiaridades del Régimen autoritario español.

Si alguna postura clara ha tenido el Gobierno de Arias-Fraga respecto a tal crisis, ésta ha sido endosada a la clase obrera con múltiples medidas -congelación salarial, aumento del paro de forma progresiva, escandaloso aumento del coste de la vida, - (6,83% en cuatro meses)- y el uso de la represión policial con encarcelamientos, multas, torturas y muertes.

El desarrollo de las luchas en los últimos meses del M.O. su enorme capacidad de convocatoria ha incidido en un mayor aumento de la conciencia de clase y han repercutido en la sensibilidad de la mayoría de la población cara a los problemas políticos y económicos que afectan a la sociedad española.

Esta ofensiva de masas encabezada por la clase obrera ha propiciado una mayor unidad no sólo en el seno del Movimiento Obrero sino también en las fuerzas democráticas de la oposición. Esta unidad de acción alcanzada por el auge del M.O., por la exigencia de libertad que encerraban y por la capacidad demostrada de unificar en su dirección a otros sectores y capas sociales, se ha materializado en la constitución de Coordinación Democrática.

CC.OO. desde su creación siempre propiciaron la unidad de la oposición. Primero en las Mesas Democráticas y luego en la Junta Democrática, buscamos y propiciamos la unidad entre todos los sectores políticos y sociales que estaban por la Democracia. Desde la Junta Democrática iniciamos contactos con la Plataforma de Convergencia para lograr acuerdos coyunturales. De esta formaternainó plasmando Coordinación Democrática, el primer organismo unitario de oposición de marcado carácter interclasista. Desde Coordinación seguiremos luchando por la incorporación de los sectores y partidos democráticos que aún no lo han hecho, intentando todas las formas flexibles de organización.

Frente a los intentos reformistas de falsear la libertad, de dividir y enfrentar a las fuerzas de la oposición, Coordinación Democrática aparece como una alternativa democrática decisiva que no sólo reúne a numerosas fuerzas políticas, sociales y sindicales del país, sino que ofrece una salida pacífica a los que hoy se encuentran en el callejón sin salida de la reforma.

Frente a la política de terror de Fraga que persiste en apoyarse en los sectores sociales más retrógrados y en el uso de la represión y la violencia para mantener

el continuismo, la Coordinación Democrática puede significar para los sectores políticamente más sanos del ejército, el empresariado y los altos funcionarios una salida civilizada para una situación que cada vez se deteriora más.

Pero para que Coordinación Democrática signifique el instrumento unificador de todos los que están por la democracia no sólo es necesario nuestro trabajo de popularización y divulgación a todos los niveles, sino también la base de una ofensiva de masas que fue precisamente decisiva para su nacimiento y que debe serlo de nuevo para lograr la ruptura pactada. Este es el papel de la clase obrera en esta hora de cercanías de la libertad, porque somos nosotros LOS MAS INTERESADOS en un cambio democrático, en una democracia en la que el papel protagonista de la clase obrera asegure su estabilidad y su dinamismo.

Creda hace pocos días la Coordinación Democrática de Andalucía, debemos arropar su desarrollo y consolidación popularizando sus objetivos entre los trabajadores, explicando en asambleas y reuniones amplias su programa mínimo para la ruptura democrática. Ahora son necesarias, más que nunca, nuestras acciones que deben tener como mira nuestra salida a la calle de forma masiva como lo hacen los compañeros del metal, demostrando al gobierno que su programa reformista no resolverá nada a los trabajadores. Sin duda que para que tales formas de acción sean posibles es necesario dar un salto de conciencia en nuestra clase y superar viejos procedimientos.

ALTERNATIVA SINDICAL. SINDICATO QUE PROPONEMOS A LOS TRABAJADORES.- En este punto consideramos oportuno remitirnos al documento que con el mismo título se está repartiendo de forma masiva y que ha sido elaborado por el Secretariado General de CC.OO.

EXPERIENCIA DE NUESTRAS LUCHAS.- En esa situación política anteriormente detallada tuvo lugar la gran ofensiva obrera de los primeros meses del año caracterizada en Sevilla por su enorme extensión en el tiempo y por una masiva participación en las mismas de trabajadores de las más importantes ramas de la producción y de los servicios. En muchos de estos casos participaban en las acciones por primera vez nuevos destacamentos del M.O.

Las asambleas jugaron el papel fundamental de órganos de dirección del movimiento reivindicativo. Y a las luchas siguió en muchos casos el éxito en lo económico, en las conquistas sociales. Medición especial merece el bajo nivel de despidos y represaliados teniendo en cuenta el carácter masivo de la participación en las luchas. Excepciones en este aspecto fueron los casos de Transportes Urbanos, Sacom, Olivo y Enseñanza.

Estas luchas, así esquemáticamente caracterizadas, junto con la nota común de sacar a la calle los conflictos, de tomar la calle y su secuela de trascendencia a otros sectores más allá de la clase obrera, no podían por menos que incidir en un aumento de la conciencia de clase traducido en la valoración por los trabajadores de la fuerza de su unidad y consecuentemente en una mayor preocupación por el fortalecimiento y ampliación de los cuadros de CC.OO. que ha sido posible por la incorporación a las mismas de nuevos dirigentes surgidos, precisamente, al calor de las luchas.

El proceso de fortalecimiento de nuestras estructuras permitió que en las luchas, nuestra capacidad de convocatoria supiera resistir con éxito la prueba de la realidad de las acciones. En ello, la correcta utilización de los cargos sindicales en fábricas y sindicatos fue un buen complemento de la capacidad organizativa de las CC.OO.

Teniendo en cuenta todas estas experiencias en el terreno de nuestras luchas reivindicativas, se hace necesario tener en cuenta que a pesar de las conquistas alcanzadas, la desastrosa política del gobierno nos empuja a una situación parecida en cuanto al deterioro de nuestro nivel de vida, quizás peor que a primeros de año. Por eso debemos insistir en la importancia de las reivindicaciones económicas y sociales.

La ya citada carestía de vida del 6,38% en los cuatro primeros meses del año, hace esperar un alarmante 24% de subida en los precios para 1.976, lo que equivale a decir que van a quedar en nada los logros económicos conquistados con nuestras acciones. El mantenimiento y creación de plataformas reivindicativas frente a este empuje de los precios, no es sólo una defensa de nuestro derecho a la vida puesto en peligro por la subida del pan, la leche, los transportes etc. sino que encierra -al mantenerse desde las asambleas y las luchas- una voluntad de protagonismo obrero frente a la carrera inflacionista que los monopolios desatan y estimulan en su exclusivo beneficio.

Por otro lado, la presente baja de la actividad industrial, pese a las declaraciones gubernamentales de presunta reactivación, nos plantea el eterno problema del paro que, en el campo va a revertir, está revistiendo caracteres de catástrofe. Frente al millón de parados previstos para fin de año hemos de organizarnos cada vez mejor por

el derecho al trabajo.

Es necesario partiendo de la política antiobrera del reformismo, cuya línea de paro, represión, carestía se agudizan en estos últimos meses, dar verdadera profundidad a nuestras reivindicaciones haciendo ver que sólo las libertades sindicales y políticas garantizarán nuestro papel en la sociedad y pondrán fin a nuestra situación de permanente sometimiento a los monopolios por medio del Estado autoritario que tenemos.

Toda esta actividad reivindicativa debe reposar para ser eficaz en un reformismo organizativo, teniendo en cuenta el carácter decisivo de la asamblea pero también a los órganos de coordinación y dirección a niveles de empresas, tajos, ramas e intercomisión.

LA REFORMA DEL VERTICAL.- Los avances en el terreno organizativo expresan la audiencia y capacidad de acción del movimiento de CC.OO., especialmente importantes en estos momentos en que tras rechazar públicamente la pretendida reforma sindical de Martín Villa y los verticalistas, hemos de acelerar un amplio proceso a todos los niveles para potenciar y difundir la alternativa de un sindicato obrero.

Frente a los intentos de la reforma sindical hay que tomar postura: hay que rechazar este intento en todos los terrenos. Los cargos sindicales deben ser activos ante esta "reforma", abriendo un debate en el seno de las UTT y Agrupaciones, alrededor del futuro sindicato que queremos. Las CC.OO. debemos llevar este tema a los centros de trabajo promoviendo Asambleas y reuniones amplias; elaborando alternativas del futuro sindical, del Sindicato que las CC.OO. proponemos a los trabajadores; aprovechando estos problemas para elevar el nivel de conciencia de nuestra clase, haciendo ver a todos los trabajadores que el futuro sindical es algo de decisiva importancia para nuestros intereses.

En la reforma sindical no cree nadie, e incluso la patronal mira con escepticismo lo que pueda salir de un congreso reformador compuesto por los mismos que hacen de la CNS algo inoperante para los propios intereses patronales, al interponerse entre ellos y los auténticos representantes de la clase obrera.

A este respecto hemos de destacar que la fuerza de las luchas pasadas, el esfuerzo organizativo presente y la capacidad negociadora, han hecho del movimiento obrero, de sus organizaciones algo importante a valorar por el empresariado español.

No sólo los encuentros de alto nivel como los habidos en Madrid recientemente, son sobre todo, la dinámica negociación-lucha que por un lado hace que los empresarios pequeños y medianos puedan encontrar sus intereses comunes frente a los monopolios; por otro lado plantean a las grandes empresas y a sus ejecutivos la necesidad de unas relaciones laborales no basadas en el autoritarismo y hacen ver la necesidad de una sociedad democrática a los que hace poco eran refractarios a ella.

En el convenio del Metal en Sevilla que se discute en estos días están apareciendo situaciones de este tipo gracias a la capacidad organizativa de la CC.OO. del Metal.

El diálogo político con los empresarios debe mostrar a éstos que es la Democracia la única y válida alternativa común para resolver los graves problemas de España. Tales planteamientos han motivado el logro de zonas de libre ejercicio sindical dentro de determinadas empresas que potencian la acción de los trabajadores.

LA UNIDAD.- Otra cuestión importante, de rabiosa actualidad, en el movimiento obrero, es el tema de la unidad sindical; unidad sindical desde ahora, que debe desembocar en la Central Unitaria. Podemos decir con satisfacción que estos pasados meses de luchas han potenciado la unidad del movimiento obrero más que en ocasiones anteriores. Nadie defiende la pluralidad. En el terreno político, aparte de la coordinación unitaria a nivel de base a la hora de organizar las acciones en fábricas, se ha llegado a un diálogo constructivo entre CC.OO., UGT y USO, a nivel de todo el Estado Español en reuniones a escala de dirigentes. A nivel de Sevilla, hemos seguido manteniendo conversaciones con compañeros de UGT, de lo que el documento cara al 1º de Mayo, es buena muestra.

Las relaciones en los centros de trabajo son generalmente correctas, e incluso eficaces a la hora de la acción. El Secretariado General de CC.OO. está elaborando por la creación de una Coordinadora de Fuerzas Sindicales, que debemos ir a crear a los niveles provinciales y regionales que nos corresponde.

Pero la unidad no sólo pasa por ir a un acuerdo con otras fuerzas sindicales, cuestión ésta importante, sino que abarca también el seno del movimiento de CC.OO. Y esto es así por la pluralidad ideológica que se manifiesta en el interior de nuestro movimiento y que lo caracterizan con un marcado carácter democrático. Muchas veces posturas sectarias de algunos de nuestros compañeros más responsables, han determinado divisiones más o menos veladas en el seno de CC.OO. ~~Comisiones obreras de Andalucía~~ llamamos a superar toda esta incompreensión cara a este problema, al mismo tiempo que aprobamos esta iniciativa que -

debe redundar en nuestro futuro sindical.

Una actuación justa en este terreno quitará argumentos para crear organismos de masas fantasma, que, impulsados por ciertos partidos que dicen llamarse obreros, demostrando un desconocimiento del carácter de CC.OO., intentan suplantarnos a base de un lanzamiento de octavillas y de un forzado activismo vanguardista, que no arrastra tras de sí ni a un sólo trabajador, llegando a utilizar incluso nombres que han sido creados por CC.OO. y que forman parte de nuestro léxico diario.

Frente a estos organismos fantasmas sólo cabe reaccionar con la serenidad que debe dar el respaldo de los trabajadores, el ser fieles depositarios de sus intereses y que son ellos los que deben elegir a sus representantes.

Otra laguna en el carácter organizativo a nivel provincial, lo constituye la falta de coordinación entre las CC.OO. de la ciudad y del campo. Aunque ellas mantienen las luchas en parecidas condiciones que nosotros, la falta de coordinación con casi todas las zonas del movimiento obrero del campo, incide gravemente en el tema de la unidad. De ahí que tengamos que plantearnos ir decididamente, salvando todas las dificultades, a la coordinación con nuestros compañeros de los pueblos de la provincia.

ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS DE CC.OO.- Ante la perspectiva del futuro sindical en la libertad que prevemos cerca es necesario el reforzamiento de nuestras estructuras organizativas, su consolidación en el tiempo; por otro lado la capacidad combativa de CC.OO. de Sevilla en los últimos tiempos nos obliga también en este sentido. Se hace necesario ir a corregir defectos y hacer mucho más operativas nuestras estructuras cara al momento presente.

MEJORAR NUESTRAS ESTRUCTURAS EN LOS CENTROS DE TRABAJO. LA ASAMBLEA.- La asamblea es núcleo fundamental de nuestro movimiento, ellas son las que deben marcar las pautas de nuestra capacidad organizativa. Y en ellas se deben fraguar los planteamientos reivindicativos económicos, políticos y sociales de nuestra clase. Somos conscientes de que debemos avanzar mucho más en este terreno, que tenemos que hacer de las asambleas algo cotidiano en el quehacer de las CC.OO.

Para conseguir esto es preciso dar un nuevo significado a las asambleas convirtiéndolas en periódicas aulas de política y debate, donde salgan a la luz, de la mano de los dirigentes, los planteamientos de las CC.OO. y de otros aspectos políticos que interesen a los trabajadores como puede ser el de Coordinación Democrática. Es preciso, igualmente a este respecto, intensificar nuestros esfuerzos por explicar mucho más el significado de la Amnistía, insustituible paso previo para llegar a la Democracia; Amnistía que, en el terreno laboral y en estos momentos puede ser una reivindicación posible de conseguir si somos capaces de emprender acciones serias en este sentido.

ASAMBLEA PERIODICA.- Hablamos antes de las asambleas como aulas de formación política y de nuestra actividad reivindicativa; ahora hemos de abundar en el tema subrayando la importancia de la ASAMBLEA PERIODICA CONSOLIDADA EN LOS CENTROS DE TRABAJO. Ella es a un tiempo garantía de democracia obrera al asegurar la participación activa de los trabajadores; es la base de la unidad que hay que conseguir; apoyo de una política reivindicativa constante y semillero de hombres a integrar en las estructuras de CC.OO. más estables. Por otro lado la asamblea debe ser la plataforma de una discusión clara de cuál es la línea y la alternativa de CC.OO., al mismo tiempo que refuerza la representatividad de los dirigentes obreros.

AMPLITUD EN ORGANOS DIRIGENTES.- Es sintomático que después de las importantes luchas obreras de los primeros meses del año la preocupación por la organización haya sido una cuestión extendida entre nosotros. Es igualmente sintomático que en el presente convenio del Metal se hayan simultaneado la propaganda y la agitación con un esfuerzo organizativo que no sólo ha posibilitado acciones tan amplias como coordinadas en un sector cuya dispersión empresarial es tan grande, sino que además con la "Comisión de los Cien" se han puesto tal vez los fundamentos de una estructura entre los metalúrgicos que esté a la altura de su capacidad de lucha y garantice el orden de las acciones del futuro.

Pero hemos de volver atrás para repasar los logros generales de la parte organizada de CC.OO. en Sevilla en estos meses. Como se vió en la asamblea de los 150 celebrada en Enero, era necesario dotar de mayor amplitud a los órganos de dirección del movimiento de CC.OO. Los pasos dados desde entonces han concretado en mejoramiento de estas estructuras consiguiendo esa amplitud en un triple sentido: ensanchando el número de compañeros participantes, que en muchos casos han sido personas relativamente nuevos en las luchas; la delegada ha ganado en eficacia y ha sido revitalizada con los nuevos compañeros provenientes de las ramas, con el interés de haber sido elegidos por sus compañeros de Comisión. Pero pese a este ganar en eficacia todavía actúa este órgano más como coordinador de tareas que como auténtica dirección política de CC.OO. Es necesario dar un gran salto de calidad en el trabajo de la delegada. Al ser sus componentes conocidos y debido a la imposibilidad

de que la Intercomisión se pueda reunir en cortos espacios de tiempo, hemos de reforzarnos en multiplicar los acercamientos con la delegada, asegurar a ésta información, pedir ayuda en materia organizativa, para las reuniones, etc.

Es preciso además preocuparse seriamente por la situación organizativa de los cuadros del movimiento de CC.OO. a todos los niveles. ¿Estamos preparados para la constitución del Sindicato Obrero Unitario que propugnamos? Por eso se hace preciso hacer balance de nuestros efectivos y reforzar nuestras estructuras organizativas. Las acciones que hemos protagonizado en estos últimos tiempos nos obligan por sí solas a hacernos esta consideración.

UTILIZACION DE POSIBILIDADES LEGALES. LOS CARGOS LEGALES.- Al analizar las cuestiones organizativas es preciso examinar también nuestro trabajo dentro de las estructuras del Sindicato Vertical. Los cargos sindicales desde el nacimiento de nuestras Comisiones han sido un elemento importante de nuestro movimiento; esa importancia sigue siendo hoy válida y con la conquista de nuevas zonas de libertad podemos y debemos perfeccionar nuestro trabajo en este sentido.

Aunque la labor de los cargos sindicales dentro del sindicato y en las empresas ha sido satisfactoria, en general observamos que muchos de los actos colectivos en la línea de oposición sindical son más bien debidos a la entrega de algunos compañeros, que toman todas las iniciativas, que a una labor de dirección colegiada y en el estilo de Comisiones. Es necesario que todos los compañeros de CC.OO. con cargos sindicales, sobre todo los que ostentan Presidencia o Vicepresidencia de UTT o Agrupación, tomen conciencia de que hemos ocupado estos cargos sólo por razones tácticas de un momento coyuntural, sino por necesidad de la clase obrera por un lado, y por otro, el poner en marcha, dentro de las estructuras verticalistas, métodos y formas de lucha que propiciaran una mayor participación de todos los trabajadores. Es necesario mejorar el trabajo de nuestros cargos, organizar órganos de coordinación estables que nos permitan cumplir como oposición sindical de las estructuras verticalistas. El cargo sindical cualquiera que sea su responsabilidad en la legalidad debe estar fundido en el seno de su Comisión Obrera y puede y debe ser también su mejor dirigente, debe contribuir a su mejor funcionamiento.

En este capítulo de la legalidad es obligado referirse a nuestra necesidad de salir a la luz. Aunque hay ejemplos importantes en este terreno nunca deberemos sentirnos satisfechos en este sentido. Hoy es posible aparecer como hombres públicos de CC.OO. a muchos compañeros, no sólo a los que fueron condenados por el T.O.P. Y ello es posible hacerlo en estos momentos de auge de lucha: firmando plataformas reivindicativas como hicieron los compañeros de las CC.OO. de la construcción, expresándolos en las asambleas, etc.

PRENSA OBRERA.- En la cuestión organizativa es punto importante la cuestión de la propaganda que en estos momentos entra en fase de solución respecto a la deficiencia que se arrastraba hasta ahora. Habrá que tender a ir a la publicación quincenal de REALIDAD con la tirada que exijan los compañeros desde las fábricas. Recomendamos con insistencia la importancia de que cada rama o empresa importante tenga su boletín de prensa de forma periódica; hay en este aspecto iniciativas importantes que debemos arropar y que deben ser un estímulo para el resto de los compañeros. Un boletín de información puede ser una eficaz ayuda para el fortalecimiento de CC.OO. a nivel de empresas y ramas.

LOS BONOS DE CC.OO.- Suponemos que sobre el tema de los bonos la generalidad de los compañeros estarán informados. Pero es importante insistir sobre el tema. Para CC.OO. la campaña de bonos puede ser factor de ayuda a las estructuras organizativas de primera clase. Debemos concebir la venta de los bonos como una operación de fortalecimiento más que de cuestión económica. Su venta a los trabajadores en exclusiva debe ir acompañada de una explicación política de los objetivos sindicales que las CC.OO. proponemos para la Democracia; esto puede y debe hacerse en reuniones amplias, en asambleas, etc. Para nosotros la operación un millón de bonos debe ser un plebiscito serio y formal sobre nuestra capacidad de convocatoria en amplísimos sectores de la clase obrera en todo el Estado español.

Recomendamos que en el seno de las Comisiones en ramas y empresas se nombren responsables que orienten en todo momento sobre la marcha ideológica y económica de los bonos.

LA CUESTION ECONOMICA.- Un capítulo importante que debe someterse a debate es el tema de la cuestión económica. Se hace necesario una mayor responsabilidad de todos; aquí hay que superar también formas artesanas de trabajo. El movimiento de CC.OO. debe tener autosuficiencia en el terreno económico.

Hoy ya no es posible recoger dinero entre los compañeros sólo cuando hay luchas, sólo por solidaridad. Hay que ir a hacer un hábito cotidiano de las recogidas masivas de dinero, como se hace en algunas empresas. Hay que ir a cobrar nuestro boletín; sin ese dinero no podemos publicarlo al cabo de algún tiempo, teniendo en cuenta la tirada de

ejemplares que necesitamos. Esto debe plantearse en las reuniones y asambleas de trabajadores. No solamente el dinero es para la propaganda, hay más gastos que cubrir, siendo también importante el de los represaliados.

Pero hoy, la propia dinámica del movimiento obrero, nos obliga a plantearnos otra cuestión: el que haya compañeros que se dediquen durante todo el día a las tareas organizativas, compañeros de gran experiencia, que les es muy difícil encontrar trabajo en las empresas y que viven con pequeños salarios de solidaridad. Estos hombres, no sólo pueden ayudar a organizar mejor el M.O. en nuestra ciudad, sino también en el campo y en toda Andalucía, en el que CC.OO. de Sevilla juegan un papel de coordinación importante, cara a las otras provincias. Este aspecto puede ser buen motivo de discusión en los núcleos obreros más concienciados. Invitamos a todos a tomar con seriedad este asunto.

REGIONALISMO ANDALUZ. - Conforme se acerca la conquista de la democracia, el asunto de las peculiaridades e intereses de las distintas regiones que forman el estado español saltan a la palestra de los medios informativos y a los programas de los partidos políticos y organismos unitarios de la oposición, se inicia el debate y la confrontación entre distintas opiniones y tendencias. No nos referimos claro está, al problema de las nacionalidades catalana, vasca y gallega, que es distinto y perfectamente enmarcado y asumido históricamente por esos pueblos, de solución ineludible en el mismo umbral de la libertad cercana.

El tema del regionalismo tiene garra y especial interés por cuanto cuarenta años de centralismo feroz ha provocado graves problemas a esas regiones y por tanto reacciones centrífugas cada vez más potentes en la periferia, tendentes a analizar y dar soluciones a problemas tales como la industrialización, la reforma agraria, las inversiones, el destino del ahorro, el paro, la emigración, el turismo y la especulación del suelo, los bajos salarios y como es lógico la dependencia del poder central para las decisiones económicas, sociales y políticas cara a estos problemas.

Esta situación ha dado lugar en Andalucía -citando sólo aquellos aspectos que más afectan al trabajador- a un paro alarmante que según noticias oficiales se sitúa en trecientos mil, o sea, más del 30% del total de España, a una emigración masiva que se calcula para el periodo 1960-1970 en cerca del millón de personas, a un salario medio situado en los más bajos niveles del escalafón de todo el estado, a una tasa de analfabetismo situada en los mismos niveles, a graves insuficiencias sanitarias, de carreteras, de enseñanza media y superior, a un desarrollo técnico y científico nulo, etc., etc.

El poder central, coalición de los terratenientes andaluces, los bancos importantes y los capitalistas industriales catalanes y vascos principalmente, aprovechándose de una situación excepcional no democrática, han dictado ese crecimiento económico desequilibrado, buscando el máximo y más rápido beneficio.

Pero el tema no solo tiene interés por estos aspectos fundamentales, sino que desde el punto de vista de los trabajadores lo tiene también, porque al nivel de los estados modernos, y España camina hacia ahí de forma acelerada, la descentralización económica y política dentro de un mismo Estado, es beneficiosa para la profundización de la democracia, para el acercamiento del poder al pueblo, para controlar sus decisiones y la ejecución de éstas. Por ello este asunto está en el centro de las preocupaciones y realizaciones de los pueblos de Europa, de los partidos y organizaciones de izquierda.

Sin embargo, este positivo sentimiento descentralizador y regionalista en el mejor sentido del término, no está acendrado en el pueblo, ni en la clase trabajadora de Andalucía, aunque ya existen sectores sociales y partidos políticos que laboran desde sus puntos de vista sobre este problema.

Las causas de este desentendimiento histórico del pueblo por el tema habrá que buscarlo, entre otras causas, en el peso decisivo del campo y por tanto de sus estructuras latifundistas, en la producción y en el poder político; terratenientes absentistas y residentes en Madrid, aliados al poder financiero e industrial para impedir la reforma agraria tan necesaria. Por ello, la burguesía andaluza raquífica y sin iniciativa, dependiente de los monopolios estatales y hoy también de las multinacionales. Entre los trabajadores, el paro crónico, los bajos salarios, el analfabetismo, obligándolos a la emigración masiva y a ser mano de obra barata, con exigencias tan vitales e inmediatas de satisfacer, no han podido preocuparse del regionalismo. Pero además en estos últimos cuarenta años, perseguidos y marginados de la participación política, no han tenido otra opción que defender el puesto de trabajo, el aumento del salario, o buscar desafortunadamente las alianzas posibles para sacudir se la opresión política y conquistar la libertad.

Andalucía necesita a medio y largo plazo, para superar el atraso en que la han sumido, una profunda reforma agraria, decidida y conformada fundamentalmente por aquéllos que trabajan la tierra, campesinos medios y pequeños y obreros agrícolas, con la ayuda técnica y financiera precisa del Estado. Necesita de una industrialización en todos los ór-

dones, aprovechamiento y transformación completa aquí de todos los recursos mineros, creación de industrias transformadoras de los productos del campo, superación de las graves deficiencias en la vivienda, en las comunicaciones, en la enseñanza, y en la cultura. Llevando la ciencia, el arte, la técnica, y el folklore auténtico al pueblo, creando las condiciones para evitar esta otra sangría enigmática de la cultura que tanto ha azotado esta región.

Para ello no basta con los solos recursos andaluces, la superación del atraso secular necesitará de la ayuda de un Estado democrático y solidario, del trasvase de recursos de las zonas más ricas a las más pobres, del reconocimiento constitucional de la autonomía regional en lo económico-social y en lo político, para acercar el poder al pueblo, para estudiar, dar soluciones, y controlar ese poder, aquí, sobre el terreno, con la participación de todos los interesados.

Pero el grado de esta autonomía, su poder para legislar y ejecutar, las formas de este poder, su grado de dependencia e interpenetración con el gobierno central y sus instituciones en todos los órdenes, habrá de discutirse en el seno del pueblo, en asambleas populares, entre los trabajadores, entre los partidos políticos y organizaciones sindicales y sociales, creando nuevas alianzas electorales y de masas, cara a ese nuevo estado y poder democráticos.

Esto sólo puede hacerse en el disfrute pleno de las libertades y derechos fundamentales, por eso desde nuestro punto de vista, lo primero y vital, a lo que hoy que dedicar lo mejor y más cuantioso de nuestras energías es a la conquista de esa libertad a nivel de todo el estado español. Es tal la necesidad de esa libertad para nuestro pueblo, tan urgentes los problemas inmediatos que resolver, como el paro y el salario, que la discusión y el tratamiento del tema regional habrá que hacerlo cuidadosamente, con los pies muy en el suelo, esbozándolo para esa etapa posterior constituyente.

En esa situación transitoria, ya al alcance de las manos, también para la clase obrera será prioritario la defensa de la libertad y la democracia conseguidas, como asimismo la erradicación del paro o la contrapartida de subsidios suficientes, el aumento de los salarios más bajos, llevar la enseñanza y cultura al pueblo trabajador. El tema regional habrá que tratarlo y plantearlo en cuanto no interfiera, sino que ayude a la consecución de esos objetivos indispensables. Para ello, los trabajadores tendrán que empezar a preocuparse de este tema, abanderándolo, situándolo en sus justos términos, para que junto a los trabajadores de otras regiones y nacionalidades, consigamos una España más equilibrada, más justa y más libre.

- 0 -

Sulla - 17-6-76